



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA DE 23 DE ENERO DE 2020

En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 10:00 horas del jueves día 23 de enero de 2020, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

**D.<sup>a</sup> Cristina Robles Lorenzana**, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

**D.<sup>a</sup> Ana María Arias Álvarez**, Coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas.

**D.<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco**, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**D.<sup>a</sup> Susana López Bayón**, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

**D.<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora**, Coordinadora del Grado en Economía.

**D.<sup>a</sup> Nuria García Rodríguez**, Coordinadora del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

**D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez Álvarez**, Coordinadora del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

**D. Gabriel Fernández Pérez**, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**D. José Luis Montero García**, alumno representante del Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

**D. Pablo José Albañil Espasandín**, en representación de Comisiones Obreras de Asturias.

**D. Santiago Álvarez García**, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

**D.<sup>a</sup> Marta Álvarez González**, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios.

**D. Marcos Óscar Martínez Álvarez**, en representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.



**D. José Ramiro Martís Flórez**, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.

**D. Diego Riaño Méndez**, en representación de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

**D. Marino Zapatero Zamora**, en representación del Club Asturiano de Calidad.

**D. Francisco Martínez Chamorro**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

**D. Agustín Martínez Pastor**, Secretario de la Comisión de Calidad.

Excusa su asistencia:

**D. José Antonio Sierra Rico**, en representación del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias.

**D. Marco Coro Suárez**, alumno representante del Máster en Administración y Dirección de Empresas.

**D. Mario Flórez Fernández**, alumno representante del Grado en Economía.

Actúa como Presidenta Dña. Cristina Robles Lorenzana y como Secretario D. Agustín Martínez Pastor, para tratar los siguientes asuntos del **Orden del Día**:

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.
- 3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2018-2019.
- 4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad (curso 2018-2019).
- 5.º Ruegos y preguntas.

La señora Presidenta de la Comisión, D.ª Cristina Robles Lorenzana, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al **Orden del Día**.

**1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.



## 2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

D.<sup>a</sup> Cristina Robles Lorenzana se presenta como nueva Presidenta de la Comisión de Calidad tras su incorporación al equipo decanal, en sustitución de Dña. Ana Cárcaba García con motivo de su nombramiento como Consejera de Hacienda del Gobierno del Principado de Asturias, deseándole un brillante futuro en su nuevo proyecto profesional.

Continúa informando de los cambios en la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, a la que se incorporan nuevos miembros; en unos casos en representación de los últimos títulos de Máster adscritos al Centro y en otros en sustitución de vacantes surgidas por anteriores representantes de estudiantes que ya no pertenecen al Centro. A todos ellos les da la bienvenida, haciéndoles entrega de su nombramiento y la declaración de confidencialidad, y les agradece su colaboración con la Facultad; como también se lo agradece a quienes llevan tiempo formando parte de ella, garantizando así la continuidad en el sistema de garantía interna de la calidad. Por otra parte, causa baja de la Comisión la representante del Máster de Estudios de Economía Sectorial, al dejarse de ofertar estos estudios por falta de matrícula suficiente.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- **La Facultad se encuentra en la fase final del proceso de acreditación internacional por parte de la Association to Advance Collegiate Schools of Business International (A.A.C.S.B.).** En noviembre de 2019 nos has notificado la valoración positivamente del tercer informe de autoevaluación y será en mayo de 2021 cuando se presentará el Informe Inicial completo; la visita del equipo de evaluación, formado por evaluadores de la agencia, se espera que sea en el otoño de 2021. En los meses posteriores, la A.A.C.S.B. emitirá un informe sobre la evaluación de la Facultad.
- En el pasado mes de julio, atendiendo a las observaciones realizadas por la ANECA en la tramitación de la última modificación, el Vicerrectorado de Organización Académica envió a ANECA las **modificaciones de las Memorias de Verificación de los Grados** que estaban pendientes.
- Está programada la **segunda renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para la convocatoria 2021**. La primera fase del proceso establecido consiste en la realización por parte de la



Facultad de un Informe de Autoevaluación, que deberá estar elaborado para mayo 2020, siendo la información a aportar en dicho informe la que abarca desde el curso 2014-2015 hasta el último curso académico del que se disponga de información, en nuestro caso el curso 2018-2019. Para llevar a cabo la elaboración de una propuesta de Informe de Autoevaluación, siguiendo la recomendación que figura en la Guía de Autoevaluación del Programa ACREDITA de ANECA, se ha procedido a la **constitución de una Comisión de Autoevaluación** del mencionado Grado, siendo su composición la siguiente: tres miembros del equipo decanal, directores de Departamentos con docencia en el título y una parte de la Comisión de Calidad del Centro, representada por: la profesora Coordinadora del Grado y el estudiante de esa titulación, los representantes de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) y del Personal de Administración y Servicios, así como el Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias en representación de los agentes externos. Del informe elaborado en el seno de la mencionada Comisión de Autoevaluación se informará a la de Calidad, como paso previo a su traslado a la Junta de la Facultad, siendo el 20 de mayo la fecha límite para su remisión a la Directora de Área de Calidad y Agenda 2030.

- Durante el presente curso, en las convocatorias de noviembre 2019 y enero 2020, la **organización de los tribunales de evaluación de los TFGs, al igual que todo el proceso de su depósito, se está gestionando a través de la aplicación web de servicios académicos SIES**. Por el contrario, se ha decidido posponer para convocatorias posteriores el uso de la mencionada aplicación en las fases previas del procedimiento establecido para la gestión de los TFGs (oferta de temas, preinscripción,...), dado el incipiente momento en el que nos encontramos en cuanto al manejo de la nueva herramienta informática y, en consecuencia, los ajustes que está resultando necesario introducir para adaptarla a la casuística de nuestra Facultad. En este sentido, desde el Decanato agradecen los recursos dedicados a esta tarea desde la Administración del Centro y los avances ya alcanzados.
- Finalizado el plazo fijado para participar en la **Encuesta General de la Enseñanza (E.G.E.), las tasas de respuesta obtenida para las asignaturas de primer semestre de los títulos del Centro son bajas**, existiendo la posibilidad de **solicitar una prórroga hasta el próximo día 9 de febrero de 2020**. La Sra. Presidenta propone solicitar dicha prórroga a la Unidad Técnica de Calidad con la intención de intentar incrementar el número de respuestas, dada la importancia que éstas tienen



en los sistemas de calidad y los procesos de acreditación; solicitud con la que están de acuerdo los presentes y que se procederá a cursar de manera inmediata. Desde el Centro se enviarán correos, tanto al profesorado como al estudiantado, solicitando su participación.

- La Sra. Presidenta se refiere a continuación al nuevo procedimiento por el que se ha puesto a disposición de los miembros de la Comisión la documentación que será objeto de estudio y análisis en la presente reunión y se excusa por las dificultades de acceso surgidas en algunos casos, las cuales se trataron de corregir tan pronto como se fueron comunicando al Centro. En futuras convocatorias se generalizada el **uso del OneDrive como herramienta de acceso a la documentación**, especialmente cuando ésta sea voluminosa, como lo ha sido en esta ocasión.

### **3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2018-2019.**

La Sra. Presidenta indica que **la Memoria del Programa de Acción Tutorial ha sido realizada por la Vicedecana de Estudiantes**, D.ª Begoña González-Busto Múgica, y se estructura en torno a tres etapas relativas a la atención a los estudiantes: una primera vinculada a su inicio en los estudios universitarios, una segunda asociada a su desarrollo y, finalmente, una tercera vinculada a su finalización y preparación para su salida al mercado laboral.

En relación con la **primera etapa**, la Facultad ha participado un año más en las **Jornadas de Orientación Universitaria (JOU)**, en la de **Puertas Abiertas** y en la de **Acogida**. En esta última se informó del Programa Profesor-Tutor, además de por correo electrónico, siendo la inscripción de 12 alumnos y 25 profesores. Asimismo, un año más se organizó el **curso 0 de inglés** para facilitar la inserción de los alumnos en el itinerario bilingüe, contando con una inscripción de 45 alumnos provenientes de los matriculados en los Grados de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Finanzas.

En cuanto a la **segunda etapa**, asociada al seguimiento académico, en ella se adscriben la **elección de delegados de grupo**, con los que se reunieron miembros del equipo decanal a fin de potenciar su labor. Asimismo, se llevaron a cabo **reuniones informales con alumnos de último curso**, inclusive con los representantes de quinto curso del Doble Grado. Además, se llevaron a cabo las **sesiones informativas sobre movilidad de Estudiantes y sobre Trabajos Fin de Grado**. La **presentación de asignaturas optativas** se llevó a cabo



disponiendo la información en expositores en el Hall del Aulario 2 así como en la Web del centro. Asimismo, se informa por distintas vías acerca de las **prácticas externas** y de las **actividades culturales susceptibles de reconocimiento de créditos**.

Por último, en relación con la **última etapa**, señalar que se celebraron un total de 16 eventos dentro del **programa de conferencias e i-empleo**, varias de ellas orientadas a mostrar salidas profesionales al alumnado, además de la participación activa de la Facultad en el **ciclo de conferencias “La Asturias que Funciona”**.

Para finalizar, mencionar la especial atención a los **alumnos inscritos en la Oficina de Atención a Personas con Necesidades especiales, ONEO**: un total de 14 casos notificados, de los cuales 5 se corresponden con solicitudes relativas al primer semestre y 9 correspondientes al segundo.

Dentro de las **acciones dirigidas a los futuros egresados**, la Sra. Presidenta valora positivamente el número y calidad de las actividades que se han desarrollado dentro del Programa i-empleo.

#### **4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad en el curso 2018-2019.**

La Sra. Presidenta hace referencia al gran volumen de documentación puesto a disposición de esta Comisión y cuya síntesis se recogerá en los Informes de Seguimiento que resulten de esta reunión. Señala que la **Unidad Técnica de Calidad (UTCaI)** elaboró los Informes de Rendimiento Académico de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad de Economía y Empresa, así como los resultados de la Encuesta General de Enseñanza. Y que para la elaboración del resto de documentación se contó con la colaboración del **Personal de la Administración de la Facultad** y del **Vicedecano de Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa**. A todos ellos manifiesta de forma expresa su agradecimiento.

Siguiendo el procedimiento habitual de esta Comisión, la Sra. Presidente comunica que los acuerdos adoptados en esta reunión se recogerán en unos borradores de Informe de Seguimiento de cada una de las titulaciones; borradores que con posterioridad serán enviados por correo electrónico a todos los miembros para que den su aprobación, si procede, o propongan los cambios que consideren convenientes hasta llegar a los



documentos definitivos. Posteriormente, dichos documentos serán elevados a la Comisión de Gobierno para que analice y ponga en marcha las posibles acciones de mejora.

Para facilitar el análisis de los datos, se reparte entre los presentes un documento que contiene el resumen de los principales indicadores de los Informes de Rendimiento Académico y de la Encuesta General de la Enseñanza, procediendo la Comisión de Calidad a revisar y analizar toda la información puesta a su disposición.

Comienza la Sra. Presidenta realizando una primera valoración general, en la que destaca las siguientes cuestiones:

**-Tamaño de los grupos durante los cursos 2018-2019.** Utilizando para su exposición una hoja-resumen que entrega a los presentes, señala que dicho tamaño **varía por curso y asignatura, no siendo en general elevado y cumpliendo, en todo caso, con los criterios establecidos en la Memoria de Verificación del Grado.** Algunos de los datos manejados fueron los siguientes:

- Los grupos más numerosos se encuentran mayoritariamente en las asignaturas comunes de primer curso, donde la media de estudiantes por grupo oscila, dependiendo de la asignatura, entre 47 y 89; y entre 19 y 67 en las asignaturas exclusivas del Grado.
  - En el segundo curso hay sólo un grupo, con un tamaño medio de entre 42 y 75 estudiantes por asignatura.
  - En el tercer curso también hay un único grupo, cuyo número de estudiantes por asignatura se encuentra comprendido entre 44 y 61, en las asignaturas obligatorias, y entre 5 y 33 en las optativas.
  - Por último, en cuarto curso también existe un único grupo, con un tamaño en el caso de asignaturas obligatorias que varía entre 38 y 54, y en el de las optativas entre 7 y 56.
- Rendimiento académico:** En el caso de los Grados, la tasa de rendimiento mejora en todos los Grados en relación al curso anterior (excepto en el Doble Grado en Administración de Empresas-Derecho) y fluctúa entre el 69,5% (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y el 73,2% (Grado en ADE), presentando los peores datos en primero y mejorando en los cursos superiores; en todos los casos están ligeramente por debajo de la de la tasa de la rama de conocimiento y de la Universidad. Los comentarios anteriores son extensibles a la tasa de éxito, que es similar en todos los Grados, en torno al 83,7% de la



del Centro. En cuanto a la tasa de abandono disminuye en el Grado en Economía, en el Doble Grado en Administración de Empresas-Derecho y de forma llamativa en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cumpliendo el objetivo del 41%; por el contrario, sube en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Contabilidad y Finanzas, aumentando en este último por encima del objetivo. Para la tasa de eficiencia se fija como objetivo a alcanzar el 91%, dimensión que resulta poco realista y que solo supera el Doble Grado en Administración de Empresas-Derecho; dicha tasa ha aumentado en relación al curso anterior tanto en el Grado en Economía como en el de Administración y Dirección de Empresas, y ha disminuido en el Grado en Contabilidad y Finanzas y en el de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, estando en todo caso por encima del 83%.

En el caso de los Másteres, la tasa de rendimiento es del 87,9% en el Máster en Administración y Dirección de Empresas y del 45,6% en el Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. Dichos valores mejoran cuando se trata de las tasas de éxito y de eficiencia, del 100% y del 95,2%, respectivamente, en el caso del Máster en Administración y Dirección de Empresas y del 93,9% y 91,5%, respectivamente, en el caso del Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. En cuanto a la tasa de abandono fue del 0% en el Máster en Administración y Dirección de Empresas y el 10% en el Máster en Economía Instrumentos de Análisis Económico.

- **Encuesta General de Enseñanza en red (EGE):** Se observa un descenso en el número de respuestas por parte de los estudiantes de los Grados, cuya satisfacción con las asignaturas y con el profesorado de sus títulos están por encima del 7 en todos los Grados, alcanzando una valoración de 8,1 el grado de satisfacción con el profesorado en el Grado en Contabilidad y Finanzas. El grado de satisfacción con el título por parte del profesorado también es de notable.

En el caso del Máster en Administración y Dirección de Empresas, la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas fue de 8 y con el profesorado de 8,8, siendo de 7,8 y 8,9, respectivamente, en el caso de Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con el título fue de notable alto en ambos Másteres.

- **Percepción de los alumnos del proceso de la enseñanza-aprendizaje.** La mayoría de los estudiantes habla de la realización de trabajos en equipo, la utilización del Campus Virtual para realizar tareas o actividades, así como el correo electrónico para comunicarse con los profesores, las reuniones en grupos para estudiar, las presentaciones orales, etc. En





menor porcentaje mencionan la participación activa en clase con preguntas y lo peor valorado es la asistencia a tutorías y la orientación sobre el futuro profesional. No se dispone de información para el Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

- **Encuestas sobre miembros de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado:** miden la percepción de los miembros del Tribunal acerca de la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos y comunicarlos, o para aprender de forma autónoma. La valoración es positiva en todos los estudios: de media 4 en una escala de 1 a 5, estando por encima la valoración que reciben los estudiantes del Doble Grado ADE-Derecho y del Grado en Economía y un poco por debajo en el caso de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- **Prácticas externas:** las valoraciones medias son muy altas en todos los Grados, siempre por encima de 9 sobre 10 y alcanzando un 9,5 en el Grado en Contabilidad y Finanzas. Esa misma puntuación es la que otorgan los estudiantes del Máster en Administración y Dirección de Empresas a sus prácticas y todos recomendarían la práctica que han realizado a otros estudiantes. No se dispone de información para el Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

- **Programas de movilidad:** Los estudiantes de Grado con movilidad internacional en su gran mayoría están muy satisfechos o bastante satisfechos con su experiencia, valoran de manera positiva la calidad del aprendizaje y la docencia del centro de acogida y muestran su satisfacción con el apoyo recibido por las instituciones, tanto de envío como de acogida, en: el apoyo administrativo, la tutorización académica, el apoyo de organizaciones e iniciativas estudiantiles, etc. Valoran también de forma positiva, como buenos o muy buenos, los servicios e instalaciones de los que dispusieron en la institución de acogida: aulas, espacios de estudio, bibliotecas, acceso a ordenadores y también a internet. En el caso de los alumnos de Máster, ninguno optó por movilizaciones internacionales.

- **Inserción laboral de los egresados** (datos referidos al curso 2017-2018). El porcentaje de las respuestas está entre el 40% y el 50%, siendo en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el que hay más egresados con empleo: un 76,9%; frente al 71,5% en el Grado en Contabilidad y Finanzas, un 65,6% en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y un 53,6% en el Grado en Economía. Dicho porcentaje en el caso del Máster en Administración y Dirección de Empresas es del 50%, no disponiendo de esta información para el Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. En cuanto a la valoración



media de la satisfacción con la formación recibida, los valores son superiores a 7 en todas las titulaciones.

- **Atención al buzón de sugerencias de la página web de la Facultad:** es una vía de comunicación que se usa muy poco: durante el curso 2018-2019 solamente hubo 8 solicitudes, solicitando información general acerca de los estudios impartidos o simplemente sobre trámites administrativos.

A continuación intervienen distintos miembros de la Comisión de Calidad. En primer lugar toma la palabra D.<sup>a</sup> Ana María Arias Álvarez, Coordinadora del **Grado en Contabilidad y Finanzas**, y llama la atención acerca de una asignatura en la que en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, la nota de satisfacción con el profesorado ha sido menor de 5, si bien no procede pedir un informe al profesor al ser el porcentaje de respuesta en la EGE, por parte del estudiantado, inferior al 25%. Continúa informando de la mejoría de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación respecto a los valores alcanzados en el curso anterior. Por el contrario, indica que se reducen la tasa de eficiencia, alejándose un poco del objetivo establecido, y también la tasa de graduación, que continúa siendo significativamente superior al objetivo del 29%. Por otra parte, la tasa de abandono experimenta un incremento que la sitúa por encima del objetivo marcado, siendo en la mitad de los casos por motivos de requisitos de permanencia.

Los presentes coinciden en la necesidad de incrementar la tasa de respuesta por parte del estudiantado en la EGE, siendo de esta opinión D.<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco, Coordinadora del **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**, que toma la palabra y pone de manifiesto su sensación de que hay situaciones puntuales de bajas valoraciones de algunos profesores que se vienen repitiendo curso tras curso, sin que se hayan planteado medidas correctoras por falta de representatividad de la opinión de los estudiantes, dada su baja participación en la EGE (inferior al 25% por lo que no procede solicitar informes). Tal circunstancia, considera que debería ser suficiente para replantearse el sistema de encuestas que se viene utilizando para la recogida de la información, en el caso de que realmente se quiera que esta Comisión contribuya al objetivo de perseguir la calidad. Prosigue en su exposición resumiendo la evolución de las diferentes tasas: las de rendimiento, éxito y evaluación se han incrementado, mientras que la de eficiencia se ha reducido, permaneciendo esta última por debajo del objetivo establecido. Destaca la caída de la tasa de abandono a 38,4%, lo que la sitúa por debajo del objetivo marcado. También desciende por debajo del objetivo, la tasa de graduación. Por otra parte, valora de forma



positiva el aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso en relación con cursos anteriores; incremento que D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, relaciona con la campaña dirigida hacia los estudiantes de colegios e institutos que desde el Colegio Profesional al que representa se está haciendo en los últimos años con la finalidad de dar a conocer el perfil del egresado de estos estudios.

D. Marcos Óscar Martínez Álvarez es el Presidente del **Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias** y en su intervención califica de elevada la tasa de abandono, aun cuando esté por debajo del objetivo marcado. Asimismo, llama la atención acerca de las valoraciones de algunas asignaturas cuyas bajas valoraciones observa que se repiten en los últimos cursos, proponiendo que se haga un seguimiento específico de las mismas. Apunta que una posible manera de mejorar la tasa de abandono y la inserción laboral podría ser que el mundo profesional y empresarial estuviera presente en el Grado desde primero, tanto en clases como en talleres fuera de éstas que conllevarían un certificado de los mismos, lo que contribuiría a ir generando un curriculum. Destaca también el interés de que pudiera haber un Máster oficial que permitiese dar continuidad a los estudios de estos graduados, idea que comparte D.<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco.

Toma la palabra D.<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora, Coordinadora del **Grado en Economía**. Señala la mejoría de la mayoría de las tasas, destacando el significativo crecimiento de la tasa de eficiencia, que se sitúa cercana al objetivo establecido. Aumentan también las tasas de rendimiento, éxito y graduación, manteniéndose ésta última por encima del objetivo marcado. Por el contrario, la tasa de abandono disminuye, cumpliéndose holgadamente con el objetivo. Considera que la tasa de transición a los Másteres ofertados en la Facultad es baja.

A continuación, toma la palabra D.<sup>a</sup> Susana López Bayón, Coordinadora del **Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**. Empieza agradeciendo la información recibida, tan desglosada. En cuanto al Grado en ADE, señala que ha mejorado la tasa de rendimiento, teniendo los estudiantes a tiempo parcial mejor rendimiento que los estudiantes a tiempo completo; también han mejorado las tasas de éxito y eficiencia, si bien ésta última no alcanza el objetivo establecido. La que indica que ha disminuido es la tasa de graduación, manteniéndose por debajo del objetivo. En cuanto a la tasa de abandono, si bien ha aumentado ligeramente, destaca que continúa cumpliendo el objetivo marcado. Continúa su análisis de los indicadores de rendimiento de los alumnos del Grado en ADE señalando que los estudiantes de Doble Grado ADE-Derecho tienen mejor rendimiento que



los del Grado simple y comparte la ya manifestada opinión de que la participación del estudiantado en la EGE es baja, quizás porque esperan una utilidad que no encuentran. En relación con la encuesta, destaca el caso de la valoración negativa que reciben de parte de algunos profesores los alumnos de una asignatura de primer curso, situación para la que no está previsto un protocolo de actuación por parte de esta Comisión.

Ante la mencionada situación se plantea la posibilidad de solicitar un informe al coordinador de la asignatura en el que se clarifiquen los motivos de tal valoración, motivos que podrían estar relacionados con el bajo nivel de formación con el que acceden los estudiantes a la carrera, al ser la nota de corte para estos estudios de 5; si bien se decide posponer tal medida a un momento posterior en el caso de que se repita la mencionada situación.

Seguidamente, interviene D.<sup>a</sup> Nuria García Rodríguez, como Coordinadora del **Máster en Administración y Dirección de Empresas (MADE)**, título recientemente adscrito al Centro pero que cuenta con una gran experiencia, actualmente 14 ediciones consecutivas. Desde el curso 2011/12 el MADE consta de 90 créditos ECTS repartidos en 45 créditos obligatorios (10 asignaturas de 4 créditos y 1 asignatura de 5 créditos), 15 créditos optativos (5 asignaturas de 3 créditos), prácticas en empresas (12 créditos) y Proyecto Fin de Máster (18 créditos) y su duración es de 1 año y medio: el primer curso supone 60 créditos ECTS y consta de las clases de carácter presencial; y los 30 créditos ECTS restantes se realizan en el segundo curso, comprendiendo las prácticas en empresas y el Trabajo Fin de Máster. Se refiere a los índices de rendimiento del estudio al que representa, indicando la mejora de las tasas de rendimiento y éxito en relación con el curso anterior y una tendencia en sentido contrario en lo que se refiere a las tasas de eficiencia, de abandono de la cohorte de nuevo ingreso en el curso 2017/18 y de graduación para la cohorte de nuevo ingreso en el curso 2016/17, no cumpliéndose en ninguno de estos tres últimos casos el objetivo marcado. Identifica como motivo de la reducción de la tasa de graduación el retraso en la defensa de los TFM ante la posibilidad de prorrogar las prácticas o de incorporarse al mercado laboral.

Resalta que el Máster tiene un convenio de doble titulación con el École Supérieure de Commerce (ESC), Clermont-Ferrand (Francia), aunque durante el curso 2018-19 ningún alumno optó por esta posibilidad.

Finalmente, toma la palabra D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez Álvarez, Coordinadora del **Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico**, título interuniversitario que nace de la colaboración entre las Universidades de Cantabria (UC), Oviedo (UO) y País Vasco (UPV). Su orientación es mixta: profesional e investigadora y se ha adscrito al Centro en el presente curso académico; consta de 60 créditos repartidos en 12 créditos obligatorios



(3 asignaturas de 4 créditos), 36 créditos optativos (10 asignaturas de 6 créditos y 14 asignaturas de 3 créditos), Proyecto Fin de Máster (12 créditos), y prácticas en empresas no curriculares (optativas). Su duración es de 1 año con un total de 60 créditos ETCS.

La promoción del curso 2018/19 es la decimoprimerá del Máster, habiendo experimentado los índices de resultados un descenso, en general, en comparación con los del curso anterior, salvo en el caso de la tasa de éxito. Considera que tales resultados están relacionados con el reducido número de estudiantes matriculados y el abandono de sus estudios, o al menos el retraso en la finalización de los mismos, al haber encontrado trabajo durante su realización; circunstancias que propician una gran diferencia entre los resultados de las tasas que tienen en cuenta los créditos presentados, como las tasas de éxito y eficiencia (con resultados por encima del 90%), y aquellos que se realizan sobre créditos matriculados, como la tasa de rendimiento o evaluación.

Tras la intervención de los coordinadores de los distintos Grados, la Sra. Presidenta expone varias propuestas de mejora que serán elevadas a la Comisión de Gobierno del centro para su puesta en marcha, si lo consideran oportuno, estando todos los miembros de la Comisión de Calidad presentes de acuerdo con las propuestas presentadas. Dichas propuestas de mejora son las siguientes:

Nº	Estudio	Acción
1	Grado	Mantener el sistema de numerus clausus
2	Grado Máster	Impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB
3	Grado Máster	Renovación de equipos informáticos
4	Grado	Fomentar reuniones con alumnos del último curso de Grado
5	Grado	Asignar informáticamente las moviidades Erasmus
6	Grado Máster	Habilitar un despacho para centralizar las actividades de Calidad y acreditaciones
7	Grado Máster	Nueva ubicación para el despacho de Orientación Laboral con el objetivo de aumentar su visibilidad
8	Grado Máster	Rediseño y mejora del Informe de Valoración del Tutor de la Empresa en las prácticas externas
9	Grado Máster	Mejorar la organización y los contenidos de la página web de la Facultad
10	Grado Máster	Potenciar la participación en la EGE
11	Máster	Estudiar acciones para tratar de incrementar la demanda de la titulación



### **5.º Ruegos y preguntas.**

D.ª Ana Rosa Argüelles Blanco se ofrece a intermediar con el profesorado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, como representante de la Comisión de Calidad y Coordinadora del Grado, para pedirles que la permitan asistir a sus clases y así poder animar a los alumnos a que rellenen las encuestas de la EGE. Para ello, les solicitará que les dejen unos minutos de la clase para que las puedan cubrir desde sus teléfonos móviles. Dicha medida considera que puede contribuir a elevar la tasa de participación, lo que sería interesante de cara a la efectividad de esta Comisión y al próximo proceso de renovación de la acreditación del mencionado título. Los presentes le agradecen su ofrecimiento y colaboración en tal propósito.

Agotado el Orden del Día, a las 13:35 horas, se levanta la sesión que se refleja en la presente acta, la que suscribo en mi condición de Secretario, con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

Oviedo, a 23 de enero de 2020

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Martínez Pastor

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Robles Lorenzana